



Mineros amplía recompra de acciones a USD\$175 millones

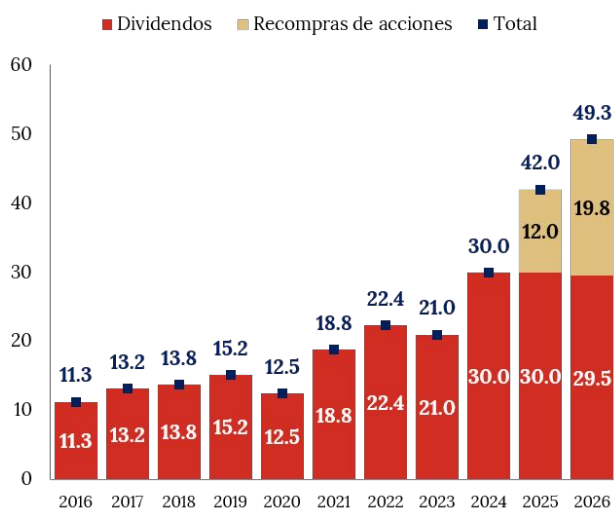
15 de julio 2026

La Asamblea General de Accionistas de Mineros aprobó la ampliación del programa de recompra de acciones de la compañía hasta por USD\$175 millones, junto con el correspondiente incremento de la reserva para recompra de acciones por dicho monto. Ambas resoluciones fueron adoptadas con fundamento en una propuesta sustitutiva presentada por el accionista Sun Valley Investments AG, aprobada por unanimidad, con votos a favor que representan el 100% de las acciones ordinarias representadas y el 81.95% de las acciones ordinarias en circulación.

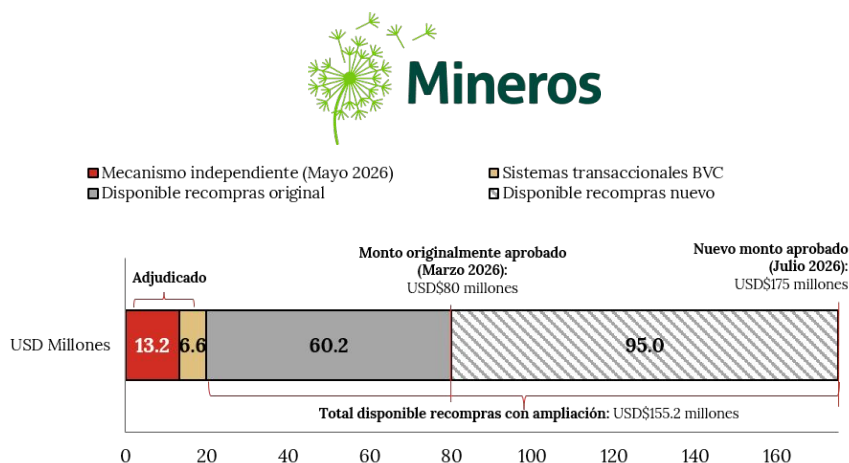
El programa ampliado es ejecutable hasta el 27 de marzo de 2029, a través de una o más ofertas de recompra. Podrá ejecutarse en el mercado colombiano, mediante los sistemas transaccionales de la Bolsa de Valores de Colombia (BVC) o un mecanismo independiente, y/o en el mercado canadiense mediante la Bolsa de Valores de Toronto (TSX) o cualquier otro mecanismo permitido por la legislación aplicable, de manera individual o simultánea. A la fecha de la reunión, se habían adquirido USD\$19.8 millones en acciones ordinarias bajo el programa -US\$13.2 millones a través de un mecanismo independiente ejecutado en Colombia en mayo de 2026 y USD\$6.6 millones a través de los sistemas transaccionales de la BVC. Las recompras ejecutadas hasta la fecha están incluidas dentro del monto autorizado, y no se suman a este, quedando USD\$155.2 millones disponibles para recompras adicionales bajo el programa ampliado. Actualmente, el 11.3% del programa ampliado ya está adjudicado (Gráfico 1 y 2).

Según la compañía: “la administración sigue considerando las recompras de acciones como un mecanismo eficiente para retornar valor a los accionistas cuando el precio de mercado de las acciones no refleja el valor intrínseco del negocio”. Si bien Mineros ha registrado una convergencia acelerada de su precio de mercado a su valor fundamental, con una valorización de 112.62% en los últimos 12 meses hasta los COP\$15,500, la administración reconoce un rezago que persiste frente a sus valoraciones fundamentales. En particular, destaca unas perspectivas corporativas favorables, tras una revisión al alza de su *guidance* de producción hasta el rango de 220-240 mil onzas de oro en 2026 y un margen EBITDA líder en el sector de 53%.

Gráfica 1. Distribución dividendos y recompras
USD Millones



Gráfica 2. Avance del programa de readquisición
USD millones



Fuente: Emisor - Investigaciones Económicas Acciones y Valores



Mineros amplía recompra de acciones a USD\$175 millones

15 de julio 2026

Avances Corporativos de Mineros en julio de 2026:

1. Mineros anuncia una Oferta de Readquisición de acciones en Canadá (NCIB)

La Bolsa de Valores de Toronto (TSX) ha aceptado la notificación de intención de realizar una oferta de readquisición de acciones mediante mecanismo NCIB (Normal Course Issuer Bid), que fue aprobado en el marco de la asamblea extraordinaria de accionistas celebrada el 14 de julio de 2026. El mecanismo de readquisición NCIB estará en operación entre el 17 de julio de 2026 y el 16 de julio de 2027 o hasta un volumen máximo de 14.6 millones de acciones ordinarias, lo que suceda primero. Este monto representa el 5% de las 292.8 millones de acciones ordinarias en circulación de Mineros.

Las compras en virtud de la NCIB se realizarán en el mercado abierto a través de los sistemas de la TSX. Las compras diarias estarán limitadas a 81,220 acciones, salvo las realizadas por compras en bloque, lo que representa el 25% del volumen promedio diario de negociación en la TSX en los últimos seis meses. El número real de acciones readquiridas será determinado por la junta directiva de Mineros. Por su parte, CIBC World Markets Inc. ha sido designado como corredor autorizado para realizar las compras de acciones en virtud de la NCIB. Cabe resaltar que Mineros podrá suspender o discontinuar las compras en cualquier momento, sujeto a la legislación de valores aplicable y los requerimientos de la TSX. Las decisiones dependerán de factores como las condiciones del mercado y el precio vigente de la acción.

2. Mineros adopta una política de reserva estratégica de oro físico en Tesorería

La política establece el lingote de oro físico como activo principal de tesorería de la compañía. Según la administración, esto formaliza una extensión natural de su negocio: retener una porción medida de la producción en su forma de lingotes físicos. En particular, la política está respaldada por la gobernanza disciplinada de un Comité de Inversiones, límites de riesgo cuantitativos e informes transparentes. Esto implica un nuevo subtotal dentro del estado de flujos de efectivo que aísla las compras estratégicas de oro en los próximos reportes.

Para Mineros, esta decisión refleja una decisión de asignación de capital. En un contexto de inflación, compras sostenidas de oro por bancos centrales y presión sobre los activos monetarios, la Junta Directiva considera que una asignación medida de los activos de tesorería en oro físico es un enfoque prudente para la gestión del capital. Retener una porción de producción en lingotes ofrece una cobertura frente a la erosión monetaria, al tiempo que preserva la exposición por la que los accionistas mantienen su inversión en la compañía.

Los lingotes de oro físico se mantienen con custodios institucionales y se administran como una clase de activo independiente dentro de la cartera de tesorería, y se contabilizan como inventario (metales preciosos). La compañía presentará en sus reportes financieros un subtotal denominado "flujos de efectivo operativos antes de compras estratégicas de oro", lo que permite a los inversionistas evaluar la generación recurrente de efectivo operativo de manera independiente de las decisiones de asignación de tesorería de cada período.

Disclaimer

Estamos convencidos que todo inversionista debe diversificar sus inversiones en una variedad de clases de activos, en cualquier entorno o tendencia de mercado, así como colaborar permanente y estrechamente con su asesor financiero, para asegurar que su cartera esté adecuadamente estructurada y que su plan financiero respalde sus objetivos a largo plazo, su horizonte temporal y tolerancia al riesgo, aunque, la diversificación no garantiza ganancias ni protege contra las pérdidas. La información que precede, así como las empresas y/o valores individuales mencionados, no constituyen una recomendación profesional para realizar inversiones en los términos del artículo 2.40.1.1.2 del Decreto 2555 de 2010, ni una indicación de la intención de comercializar en nombre de Acciones & Valores S.A. cualquiera de los productos que gestiona de cualquier forma. Los pronósticos compartidos fueron contruidos a partir de supuestos sujetos a diferentes condiciones de mercado, de modo que las conclusiones expuestas, así como los análisis que las acompañan no son definitivas. Este documento es de carácter informativo, por lo que no debe ser distribuido, copiado, vendido o alterado sin la autorización expresa de la sociedad. Acciones & Valores S.A., no se hace responsable de la interpretación de dicha información, dado que la misma no comprende la totalidad de aspectos que un inversionista pudiera considerar necesaria o deseable para analizar su decisión de participar en alguna transacción, dado que se presenta de manera abreviada. Es necesario que los inversionistas, para efectos de contar con la total y absoluta precisión, además de considerar su perfil de riesgo, consulten todos los documentos suministrados a través de la página web, así como por las entidades pertinentes. Igualmente, los inversionistas deberán adelantar, por su cuenta, el análisis financiero y legal para efectos de tomar cualquier decisión de inversión. Los valores y números aquí consignados son obtenidos de fuentes de mercado que se presumen confiables tales como Bloomberg, Reuters y los Emisores. Las calificaciones hechas en el informe no deben considerarse como recomendaciones de inversión ni tampoco como sustitutos a las calificaciones dadas por agencias de crédito certificadas tales como Moody's, Fitch o Standard & Poor's; estas calificaciones son únicamente cuantitativas, no incluyen factores cualitativos y dependen de la información financiera disponible en el mercado en el momento de ser preparadas. Las opiniones, estimaciones y proyecciones en este reporte reflejan el juicio actual del autor a la fecha del reporte, y se aclara que el contenido de la información aquí contenida puede ser objeto de cambios sin previo aviso. La remuneración de los autores no está asociada a los resultados del reporte ni a las recomendaciones realizadas. La presentación y cualquier documento preliminar sobre los productos aquí mencionados no constituyen una oferta pública vinculante, por lo cual, tanto la presentación como cualquier otro documento pueden ser complementados o corregidos. © 2026 Acciones & Valores S.A



Héctor Wilson Tovar García

Gerente de Investigaciones Económicas

✉ wtovar@accivalores.com ☎ (601) 7430167 ext 1107



María Alejandra Martínez Botero

Directora de Investigaciones Económicas

✉ maria.martinez@accivalores.com ☎ (601) 7430167 ext 1566

Hugo Camilo Beltrán Gómez

Analista Renta Variable

✉ hugo.beltran@accivalores.com

Laura Sophia Fajardo Rojas

Analista Divisas

✉ laura.fajardo@accivalores.com

Diego Fernando Carrillo Gómez

Practicante

✉ diego.carrillo@accivalores.com

WhatsApp:
+57
3112182255

Bogotá:
601 514 33
43
Síguenos:

Línea Nacional:
01 8000 111
700

[accionesyvalores](#) [accionesyvaloressa](#) [company/acciones-y-valores-s-a/](#)